

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y
PESCA**

**ESP. MARIA FERNANDA CIFUENTES GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

CONSIDERANDO

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 154, establece: “A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 227, expresa: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 288, indica: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;

Que, el primer y segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante LOSNCP, indica: “Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”;

Que, el primer inciso del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP, para proceder a la aprobación del PAC, dispone: “Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.”;

Que, el inciso tercero del artículo 25 *Ibíd*em, determina: “*Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del*

PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gob.ec”;

Que, el artículo 26 *Ibíd*em, en relación al contenido del PAC, establece: “*El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan”;*

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 559 de 14 de noviembre del 2018, el ex Presidente Constitucional del Ecuador estableció: “*Fusiónese por absorción al Ministerio de Comercio*

Exterior e Inversiones las siguientes instituciones: EL Ministerio de Industrias y Productividad, el Instituto de Promociones de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, y el Ministerio de Acuicultura y Pesca, una vez concluido el proceso modifíquese la denominación del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones a "Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca”;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 21 001, de fecha 04 de marzo de 2021, se reforma el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, en el numeral 1.3.5.1. En los Entregables de la Gestión Interna de Adquisiciones establece en el numeral " 2. Plan Anual contrataciones y adquisiciones y sus reformas – PAC”

Que, mediante Decreto Presidencial No. 16, de fecha 24 de mayo de 2021, se designa al señor Julio José Prado Lucio-Paredes como Ministro de Producción de Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca;

Que, mediante Acción de personal No. 337 de 24 de mayo de 2021, se suscribe el nombramiento del señor Julio José Prado Lucio-Paredes como Ministro de Producción de

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

Comercio Exterior, Inversiones y Pesca;

Que, mediante Acción de personal No. 713 de fecha 13 de diciembre de 2021, se suscribe el nombramiento del señor Arquitecto Alfredo Eduardo Baquero Silva como Director Administrativo del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca;

Que, mediante Resolución Nro. Resolución Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2022-0003-R del 14 de enero de 2021, el señor Julio José Prado Lucio-Paredes Ministro de Producción de Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, aprobó el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2022 del Ministerio;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0001-R de fecha, 20 de enero de 2022, Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión

Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Operativo Anual Institucional (POI);

Que, mediante Circular Nro. MPCEIP-DPS-2022-0001-C de fecha 31 de enero de 2021 la Mgs. Yessica Viviana Mosquera Saavedra, Directora de Planificación y Seguimiento manifiesta: “En los Lineamientos para ejecución de la planificación institucional vigentes remitidos a las Unidades del MPCEIP con Memorando Nro.

MPCEIP-CGPGE-2021-0260-M en la sección 4.1 Lineamientos Generales se expone: “9. Conforme al marco de la Normativa Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas y sobre la documentación de la información presentada por la unidad, la CGPGE y DPS emitirán en las repuestas a las reformas/reprogramaciones la certificación de las actividades POA/PAI incluidas por las unidades. La CGPGE y DPS conforme a sus atribuciones se pronunciará exclusivamente respecto a los temas de planificación y sus aspectos de índole metodológico, dicho pronunciamiento no se refiere en modo alguno a la validez técnica ni jurídica de los procesos efectuados en el marco de las actividades, tales como procesos precontractuales, contractuales y de ejecución, todo lo cual será de responsabilidad de la unidad ejecutora, de conformidad con la normativa aplicable.

Por lo antes expuesto, en las respuestas remitidas por Quipux las reformas/reprogramaciones y los POAs/PAIs firmados (inicial o actualizado) se incluye la certificación de las actividades POA/PAI de las unidades del MPCEIP; a fin de que las unidades procedan con las gestiones correspondientes para la ejecución de recursos y no sea necesario realizar otra solicitud adicional”.

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0002-R de fecha, 07 de febrero de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión

Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Operativo Anual Institucional (POI);

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0003-R de fecha, 09 de febrero de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones;

Que, mediante memorando Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0167-M, 03 de marzo de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica indica lo siguiente: *“me permito reiterar que la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica en aras de mantener la eficiencia en los procesos no emite certificaciones POA/PAI ya que las mismas son contestadas en las respuestas POA/PAI vigentes de cada dependencia del MPCEIP”*;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0008-R, de fecha 06 de marzo, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica de 2022 resuelve reformar y reprogramar el Plan Operativo Anual Institucional (POI);

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0009-R, 10 de marzo de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0012-R, 24 de marzo de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0014-R, 07 de abril de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0017-R, 21 de abril de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0020-R, 03 de mayo de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2022-0021-R, 06 de mayo de 2022, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Anual de Inversiones 2022-2025;

Que, mediante Memorando Nro. MPCEIP-SCI-2022-1160-M del 07 de noviembre de 2022 la Dra. Monica Elizabeth Castello Alban, Directora de control y Diagnostico

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

Sanitario solicita la reforma al PAC de la contratación ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES E INSUMOS GENERALES PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBSECRETARÍA CALIDAD E INOCUIDAD ”;

Que, mediante Memorando Nro. MPCEIP-SRP-2022-30263-M del 07 de noviembre de 2022 la Blga. Juliana Monserrate Garcia Cuenca DIRECTORA DE CONTROL PESQUERO, ENCARGADA solicita la reforma al PAC de la contratación Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular marítima y fluvial de la Dirección de Control Pesquero del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ”;

En ejercicio de las facultades y atribuciones previstas en el Acuerdo Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0068, de 06 de julio del 2020 y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

RESUELVE:

Artículo 1.- **APROBAR** la reforma al Plan Anual de Contratación del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, conforme el anexo adjunto a la presente resolución.

Artículo 2.- **DISPONER** a la Dirección de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional.

Artículo 3.- **DISPONER** a la gestión de adquisiciones, la publicación de la presente reforma en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador SOCE.

Documento firmado electrónicamente

Espc. Maria Fernanda Cifuentes Garcia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Anexos:

- reforma_31_plan_anual_de_contrataciones_2022_final.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Diana Lisset Villafuerte Holguin
Analista de Comunicación Social

Resolución Nro. MPCEIP-DA-2022-0089-R

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2022

cm



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
CIFUENTES
GARCIA

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública
RUC_ENT1 096859370001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA													INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																																		
EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DE DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRÁFICO	RENGLÓN	RENGLÓN AUXILIAR	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO UNITARIO (Dólares) 2023	COSTO UNITARIO (Dólares) 2024	COSTO UNITARIO (Dólares) 2025	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 4 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO O CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530301	000000	002	0000	0000	678110012	servicio	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES REQUERIDOS POR EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	unidad	90927.98					S		No Normalizado	NO	COTIZACION	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530302	000000	002	0000	0000	678110012			123466.42																													
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530405	000000	002	0000	0000	8714104321	SERVICIO	SERVICIOS DE REENCAUCHE DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DEL MPCEIP	1	UNIDAD	6779.00					S		normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	326000116 449142321 321570013 321290418 3891100173	bien	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, NO CATALOGADOS PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA, A NIVEL NACIONAL	1	unidad	13.558,80					S		normalizado	SI	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	326000946 3212920131 3699000163 36990001125 326000954 36990001130 3212920152 3212920151 3212920150 3212920149 3212920165 4299500129 36990001115 4516002111 3260000211 3260009110 3212920134 3212920135 3212920145 3699000159 326000944 326000944 326000944 326000944 3699000187 36990001128 36990001138 3212920158 326000011 451600919 3699000152 36990001110	bien	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL MPCEIPADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, CATALOGADOS PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA, A NIVEL NACIONAL	1	unidad	8.324.39					S		normalizado	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO																	
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530803	000000	002	0000	0000	333100011	Servicio	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS TERRESTRES Y MARITIMOS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA EXCEPTO MORONA SANTIAGO	1	UNIDAD	129892.36					S		normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	#####	00	000	004	000	0901	530405	000000	002	0000	0000	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	unidad	295819.81					S		No Normalizado	NO	COTIZACION	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530203	000000	002	0000	0000	439230011	servicio	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL MPCEIP	1	unidad	2554.64					S		normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	1701	530801	000000	002	0000	0000	180000011	servicio	PROVISION DE BOTELLONES DE AGUA PARA DESPACHO MINISTERIAL EN LA CIUDAD DE QUITO	1	unidad	900.00					S		normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530502	000000	002	0000	0000	721120011	SERVICIO	SERVICIO DE ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE A SER UTILIZADO COMO INSPECTORIA DE PESCA DE PLAYAS PROVINCIA DEL GUAYAS	1	UNIDAD	750.00					S		normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	570201	000000	002	0000	0000	713340318	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS GENERALES Y DE FIDELIDAD PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	unidad	180041.33					S		NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE												

2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	1308	530208	000000	002	0000	0000	862500022	servicio	Servicio de seguridad y vigilancia para las estaciones psicotermas del MPCEIP de EPAI y GENIAC	1	UNIDAD	47892.00							S	normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530404	000000	002	0000	0000	859901911	servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AJRES ACONDICIONADOS DEL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA A NIVEL NACIONAL.	1	UNIDAD	6779.95							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	1701	530402	000000	002	0000	0000	544000211	servicio	Contratación de readecuación de piso S, Despacho ministerial, oficinas de Viceministro de Comercio Exterior, asesor de despacho y salas de reuniones del MPCEIP en la ciudad de Quito	1	UNIDAD	6779.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530805	000000	002	0000	0000	3532101121 321931018 3424014112 3694000123 3533100119 3532200128 3219300111 3638000112 3899309113 3532101125 3641000225 3899300129 3899300114 279920115 279920117 265101217 3532200132 3641000228 3532101129	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA, CATALOGADO	1	UNIDAD	9995.51							S	normalizado	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	3212920131	servicio	ADQUISICION DE CARTONES PARA ARCHIVO PASIVO DEL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	6439							S	normalizado	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	901	530209	000000	002	0000	0000	853100217	SERVICIO	Servicio de control de plagas para las instalaciones utilizadas por el MPCEIP en la ciudad de Guayaquil	1	UNIDAD	6779.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	901	530204	000000	002	0000	0000	624510014	servicio	Suscripción digital del diario El Universo para realizar monitoreo de noticias inherentes a la gestión del MPCEIP	1	Unidad	100.00							S	normalizado	NO	Infima Cuantía	NO				común	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	901	530204	000000	002	0000	0000	624510014	servicio	Suscripción digital del diario Expreso para realizar monitoreo de noticias inherentes a la gestión del MPCEIP	1	Unidad	100.00							S	normalizado	NO	Infima Cuantía	NO				común	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	901	530402	000000	002	0000	0000	546210211	SERVICIO	Contratación de servicio de fontanería para las instalaciones utilizadas por el MPCEIP en el edificio la Prensora en la ciudad de Guayaquil	1	UNIDAD	6779.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	901	530402	000000	002	0000	0000	871520112	SERVICIO	Contratación de servicio de mantenimiento eléctrico de las instalaciones utilizadas por el MPCEIP en la ciudad de Guayaquil	1	UNIDAD	6779.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	901	530404	000000	002	0000	0000	871520211	servicio	Servicio de mantenimiento de filtros y purificador de agua de Guayaquil	1	UNIDAD	6779.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	1308	530811	000000	002	0000	0000	46910044	BIEN	Adquisición de materiales eléctricos y de ferretería para mantenimiento de las oficinas de la Dirección Zonal 4 Manta del MPCEIP	1	UNIDAD	2626.33							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	999	0000	01	00	000	004	000	1308	531406	000000	002	0000	0000	4299217233			1	UNIDAD	486.77														COMUN	GASTO CORRIENTE	
2022	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530106	000000	002	0000	0000	681120011	SERVICIO	SERVICIO DE CORREO POSTAL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL MPCEIP	1	UNIDAD	13392.86							S		NO	TRANSPORTE DE CORREO INTERNO O INTERNACIONAL	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	005	000	0901	570201	000000	002	0000	0000	713200513	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD PRE PAGADA PARA LOS SERVIDORES OCS Y SUS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	301142.60								NO NORMALIZADO	NO	LICITACION DE SEGUROS	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	01	00	000	005	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	733100011	SERVICIO	Renovación de Licencias del Sistema de Control Biométrico del MPCEIP	1	UNIDAD	1000.00							S	normalizado	NO	INFIMA CUANTIA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	91	00	000	002	000	1308	530404	000000	002	0000	0000	871590611	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CAMARA DE FRIO DE LA SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD	1	UNIDAD	6688.95							S	normalizado	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				Común	Gasto corriente

2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730814	00000	202	8888	8888	439140211	Bien	Adquisición de columnas para análisis cromatográficos para el Laboratorio Análisis Químico y Microbiológicos de Alimentos - LAQM de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad - SCL, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	26254.59							S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	proyecto de inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730814	00000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de kits microbiológicos de diagnóstico para técnica de reacción en cadena de polimerasa (Pcr) convencional y tiempo real y accesorios compatibles con termocicladores Eppendorf 96, Alliance Cycler y Extractor Automático Expres 16 Dx para el laboratorio de ensayo de patología acuicola (LAB-EPA) de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el proyecto de inversión "Mejora en la competitividad del Sector Acuicola y Pesquero"	1	Unidad	341105.96							S	normalizado	no	bienes y servicios únicos en el mercado proveedor único.	no		especial	proyecto de inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730803	00000	202	8888	8888			Adquisición de reactivos para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad - SCL, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	420.00							S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	proyecto de inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730805	00000	202	8888	8888							130.20													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730810	00000	202	8888	8888							9668.19													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730814	00000	202	8888	8888							5219.70													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730819	00000	202	8888	8888							49770.61													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730826	00000	202	8888	8888							3133.80													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730819	00000	202	8888	8888							22705.20													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730810	00000	202	8888	8888							859.50													
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730826	00000	202	8888	8888	3529010737	Bien	Adquisición de Reactivos para Análisis de Biología Molecular para el Laboratorio de Ensayo de Patología Acuicola (LAB - EPA) de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	UNIDAD	387.35							S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	proyecto de inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730829	00000	202	8888	8888							5180.80													
2022	218	9999	0000	91	00	000	002	000	1308	530810	0000	001	000	000	481200102	Bien	ADQUISICIÓN DE BIENES INSTRUMENTALES E INSUMOS GENERALES PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBSECRETARÍA CALIDAD E INOCUIDAD.	1	UNIDAD	49931.84	49931.84						S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	GASTO CORRIENTE
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730404	0000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos periféricos de los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	\$ 35,332.75							S	Normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		Común	Proyecto de Inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730404	0000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de absorción atómica, cromatografía de gases masa y equipo UHPLC con detector DAD del Laboratorio de Análisis Químico y Microbiológico de Alimentos de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la competitividad del sector acuicola y pesquero".	1	Unidad	\$ 48,000.00							S	Normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		Común	Proyecto de Inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730404	0000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cromatografía líquida con detector de fluorescencia y DAD marca Hitachi del Laboratorio de Análisis Químico y Microbiológico de Alimentos de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la competitividad del sector acuicola y pesquero"	1	Unidad	6175.00							S	Normalizado	no	Ínfima Cuantía	no		Común	Proyecto de Inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730404	0000	202	8888	8888	871540012	Servicio	Servicios de calibración de los equipos de masa, temperatura y volumen de los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	\$ 6,770.00							S	Normalizado	no	Ínfima Cuantía	no		Común	Proyecto de Inversión
2022	218	9999	0000	91	00	001	007	0000	1308	730814	00000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de kits para análisis de microorganismos patógenos para Laboratorio Análisis Químico y Microbiológico de Alimentos - LAQM de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad - SCL mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuicola y Pesquero".	1	UNIDAD	9000.00							S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	proyecto de inversión

2022	218	9999	0000	91	00	001	005	0000	1308	840107	0000	202	8888	8888	452300035	Bien	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION PARA EL CENTRO DE MONITOREO SATELITAL DEL MPCEP MEDIANTE EL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO"	1	UNIDAD	15834.00						S		no	Subasta Inversa Electrónica	no				PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	999	0000	91	00	000	001	0000	1308	530704	0000	002	0000	0000					UNIDAD	0.01	630.00	630.00	630.00			S		no		no			GASTO CORRIENTE			
2022	218	9999	0000	91	00	001	5	0000	1308	840107	0000	202	8888	8888	4516003111	Bien	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN PARA EL CENTRO DE MONITOREO SATELITAL DEL MPCEP MEDIANTE EL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO"	1	UNIDAD	1271.44						S		si	Catálogo Electrónico	no				PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	999	0000	91	00	0	001	0000	1308	530704	0000	002	0000	0000					UNIDAD	0.01	446.43	446.43	446.43			S		no		no			GASTO CORRIENTE			
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730404	0000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento de maquinaria de las estaciones piscícolas mediante el proyecto de inversión Mejora en la Competitividad del Sector Acuícola y Pesquero	1	Unidad	21245.00						S	Normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		Común	Proyecto de Inversión			
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	293100011	Bien	Adquisición de instrumentaria de trabajo para el personal operativo de las estaciones piscícolas CENIAC y EPAI mediante el proyecto de inversión "Mejora en la competitividad del sector acuícola y pesquero".	1	Unidad	857.88																
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282231425	Bien					1845.36															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	271900114	Bien					720.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	4813009136	Bien					306.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	385300013	Bien					144.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282290012	Bien					792.00				S	Normalizado	no	Infirma Cuantía	no		común	proyecto de inversión				
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282290017	Bien					540.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282100913	Bien					360.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282211318	Bien					468.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282341111	Bien					432.00															
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	0000	202	8888	8888	282420001	Bien				314.28																
2022	218	9999	0000	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	282210042	Bien	Adquisición de uniformes de protección para el personal operativo de las estaciones piscícolas CENIAC y EPAI mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuícola y Pesquero	1	UNIDAD	968.40						S	normalizado	si	Catálogo Electrónico	no		común	proyecto de inversión			
2022	218	9999	0001	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	881220011	Bien					527.04															
2022	218	9999	0002	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	881220011	Bien					126.00															
2022	218	9999	0002	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	881220014	Bien					637.56															
2022	218	9999	0002	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	295100015	Bien					24398.64															
2022	218	9999	0002	91	00	001	006	0000	1308	730802	00000	202	8888	8888	282361227	Bien					491.94															
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	000	1308	730402	0	202	8888	8888		Bien	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA REPOTENCIAR EL CENTRO DE MONITOREO SATELITAL DEL MPCEP MEDIANTE EL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORA EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO"	1	UNIDAD	2308.00						S		NO							PROYECTO DE INVERSIÓN	
2022	218	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530704	0	002	0000	0000						UNIDAD	0.01	714.00	714.00	714.00			S		NO					GASTO CORRIENTE		
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	000	1308	731406	0	202	8888	8888						UNIDAD	155.00						S		NO					PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	000	1308	840103	0	202	8888	8888						UNIDAD	595.00						S		NO					PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	000	1308	840104	0	202	8888	8888						UNIDAD	2070.00						S		NO					PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	000	1308	840107	0	202	8888	8888						UNIDAD	58050.00						S		NO					PROYECTO DE INVERSIÓN		
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	0000	1308	730807	00000	202	8888	8888	325900019	Bien	Adquisición de Formularios para el control de la actividad pesquera para el MPCEP mediante el proyecto de inversión "Mejora en la Competitividad del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	48236.10						S	normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		común	proyecto de inversión			
2022	218	9999	0000	91	00	001	005	0000	1308	730807	0000	202	8888	8888	389120121	Bien	Adquisición de insumos para emisión de credenciales para la regularización y fomento del sector pesquero mediante el proyecto de inversión "Mejora en la competitividad del sector acuícola y pesquero"	1	Unidad	\$ 53.201,64						S	Normalizado	no	Subasta Inversa Electrónica	no		Común	Proyecto de Inversión			
2022	218	9999	0000	78	00	000	004	000	1701	530302	000000	001	0000	0000	678110012	Servicio	SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LAS AUTORIDADES Y EL EQUIPO NEGOCIADOR DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MPCEP PARALELOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN PRIORIZADOS.	1	Unidad	221000.00						S	No Normalizado	NO	COTIZACION	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE			

2022	218	999	0000	90	00	000	001	000	1701	530204	000000	002	0000	0000	891210111	Servicio	CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA RE-IMPRESIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y SU REGLAMENTO, LEY DEL SISTEMA ECUATORIANO DE LA CALIDAD Y SU REGLAMENTO Y MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CONTROL POSTERIOR	1	UNIDAD	12.000,00								S	NO NORMALIZADO	NO	MENOR CUANTIA	NO				COMUN	CORRIENTE			
2022	218	999	0000	01	00	000	003	000	1701	530602	000000	002	0000	0000	831190021	CONSULTORIA	Contratación de la prestación de servicios para la Tira Auditoria de seguimiento conforme a la Norma ISO 9001:2015, en los procesos siguientes: Designación de Organismos Evaluadores de la Conformidad, Atención de denuncias por infracciones u omisiones a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, Atención de quejas por infracciones u omisiones a la Ley de Defensa al Consumidor, Control y Vigilancia de Mercado, Autorización de Etiquetado / Re Etiquetado de Mercancías sujetas a Reglamentación Técnica, y, Socialización del Sistema Nacional de la Calidad, pertenecientes a la Subsecretaría de	1	UNIDAD	700,00											S	NORMALIZADO	SI	CONSULTORIA DIRECTA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE